

NEGOCIOS

Sábado, 20 de Febrero del 2010. negocios@reforma.com / Tel. 5628 7350 / Editora: Martha Trejo

BOLSA MEXICANA ▲ 32,172.11 (0.00%)	DOW JONES ▲ 10,402.35 (0.09%)	NASDAQ ▲ 2,243.87 (0.10%)	DÓLAR MEXUDEO ▼ COMPRA... \$12.45 (-0.01) VENTA... \$12.90 (-0.01)	CETES (MDO. SEC.) ▲ 28 DÍAS... 4.49% (0.00) 91 DÍAS... 4.65% (0.02)	TIIE ▼ 28 DÍAS 4.97% (-0.01)	UDI ▲ 4.405161	PETRÓLEO ▲ Mezcla Mexicana... \$72.52 (0.64%) WTI... \$79.81 (0.95%)	GAS NATURAL ▼ Dólares / millón de BTU's Henry Hub \$5.08 (-5.75%)
----------------------------------------------	-----------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	--------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

¿Esquema ventajoso?

Para el Gobierno federal, los pobres resultados que brindó el esquema de consolidación fiscal antes de la reforma de 2010, son evidentes.

Los grandes contribuyentes en México pagaron en promedio durante 2007 y 2008 una tasa efectiva de impuesto de 1.8 por ciento respecto a sus ingresos acumulables.

En Estados Unidos, se paga una tasa de 3.4 por ciento respecto de sus ingresos acumulables. La aportación, a partir de los cambios en la consolidación en 2010, será de 13 mil 134 millones de pesos.

Fuente: SHCP

Fijan estrategia de amparos contra el fisco

Sugieren expertos presentar la demanda una vez hecho el primer pago; en junio

Arturo Rivero

Los amparos de las empresas contra la consolidación fiscal deben presentarse inmediatamente después del primer pago de 25 por ciento a realizarse el próximo junio de este año, con el fin de que el procedimiento jurídico tenga mayor viabilidad, coincidieron fiscalistas.

Jorge Narváez y Guillermo Villaseñor, socios de impuestos de la firma Baker & McKenzie explicaron que no es una buena idea hacerlo antes, porque los jueces pueden argumentar que no hay objeto o causa de dicho amparo.

Si se hace después del primer pago, existe materia y prueba que dé sustento a la demanda, lo que significa empezar esta lucha jurídica con el pie derecho.

“La clave en este caso es cuidar el momento del amparo. Nosotros como firma no hemos interpuesto amparos. Estamos recomendando que los amparos se presenten a partir del primer pago que se tiene que hacer con estas nuevas reglas que es en junio de 2010 donde se pagará el 25 por ciento del impuesto diferido”, dijo Narváez.

Explicó que se tiene la opción de presentar la demanda dentro de los 30 días a partir de la entrada en vigor de la ley, algo que ya ocurrió y donde más de 100 empresas apostaron por esa vía.

El otro camino, y el más recomendable es la demanda que se presenta a partir de la primera vez que se aplica la ley, en este caso, el primer pago.

En ese momento, agregó, se tienen 15 días para interponer este recurso jurídico, porque es la manera más clara de evidenciar la aplicación.

“Cuando se va al amparo contra la aplicación es más fácil demostrarle al juez que uno se ubica en los supuestos de ley, que hay elementos jurídicos para acudir al amparo y además que se tiene un perjuicio económico por la aplicación de la ley.

“Cuando se apuesta por el amparo contra la entrada en vigor de una ley, es muy difícil que se pueda demostrar el pago porque en este caso, el pago se hace hasta junio y los jueces que conocen estas demandas, bien pueden cuestionar cuál es la afectación que se tiene; hay precedentes donde los jueces declaran que la demanda no procede”, comentó.

Carlos Cárdenas, de Ernst & Young, dijo que hay elementos técnicos y jurídicos para salir airosos de este proceso legal.

Reconoce Banxico aumentos

REFORMA/Staff

El Banco de México (Banxico) reconoció ayer que hay ciertos bienes de alta incidencia que han aumentado sus precios por arriba de lo que justifican las medidas de índole fiscal, pero a pesar de ello mantiene sin cambios su expectativa de inflación en 3 por ciento para todo el año.

Tal y como lo adelantaba el consenso de analistas, también ayer la Junta de Gobierno del Banco de México mantuvo la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.50 por ciento, según detalla el informe del propio el instituto central.

En un comunicado, el Banxico destaca que algunos precios, como el del transporte urbano, han rebasado las expectativas que tenía este instituto.

Explica, que no obstante, el comportamiento de algunos precios, se mantienen las expectativas inflacionarias de mediano y largo plazos, las cuales se ubican arriba de 3 por ciento.

“Derivado de nuestra lectura del comunicado, consideramos que el Banco de México no modificará su postura monetaria, por lo menos durante la primera mitad del año”, expuso Joel Virgen, analista de Banamex.

En el documento que fue difundido ayer, el banco central reconoce su preocupación por el comportamiento de los precios y se propone llevar a cabo, una vigilancia de la trayectoria de los mismos.

“El Banco de México continuará evaluando con atención estos fenómenos con el objeto de identificar si implican un cambio en la dinámica de formación de precios”, se explica en el informe del organismo.



Con buen arranque

La inflación de EU para enero estuvo por debajo de lo estimado, lo que se suma a los buenos resultados de inicio de año para esa economía.

PRECIOS AL CONSUMIDOR EU

(Var. Mensual)



Fuente: Departamento del Trabajo de EU
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

Producirán 300 mil barriles diarios en 2015

Resucita Pemex campos viejitos

Compensarán la declinación que sufren algunos como Cantarell

Alma Hernández

Con los nuevos modelos de contratación, Pemex pretende revivir los primeros campos con reservas de petróleo que se descubrieron a principios del siglo XX y que fueron abandonados.

La idea es llevar la producción a 171 mil barriles diarios en una primera etapa y hasta 300 mil en 2015, aseguró Carlos Morales Gil, director de Pemex Exploración y Producción.

“Tenemos planes de que los nuevos esquemas de contratación permitan desarrollar campos abandonados con recursos de hidrocarburos importantes que no fueron totalmente explotados”, dijo.

Aún cuando el PRI pidió cambios de redacción a las disposiciones de contratación de Pemex, que todavía el Consejo de Administración deberá de aprobar, la aplicación de los nuevos modelos permanece vigente para campos “viejos”, aseguró el Consejero Profesional, Fortunato Álvarez.

Morales indicó que el nuevo esquema de contratación abre oportunidades a empresas mexicanas para hacer trabajos de recu-

Predominan en el norte

La producción de petróleo en algunos campos maduros que han sido revividos luego de su abandono comienza a repuntar. (Miles de barriles diarios, Región Norte)

	TOTAL	POZA RICA	TAJÍN	ARENQUE	COAPECHAPA	AGUA FRÍA	CONSTITUCIONES	OTROS
1999	81.03	9.15	1.68	6.31	0.03	3.84	7.14	52.87
2001	78.53	11.10	1.45	8.22	0.03	2.32	6.63	48.76
2003	73.64	9.80	3.45	8.51	0.08	2.19	5.44	44.18
2005	83.53	9.93	6.01	9.45	9.28	5.90	4.90	38.06
2007	86.92	9.42	7.71	7.66	5.92	5.00	4.59	46.62
2009	93.31	6.90	6.70	5.25	6.51	6.54	4.21	57.21

Fuente: Sistema de Información Energética

peración secundarias en campos que dejaron de interesar a Pemex en los 70 porque tuvo que llevar sus recursos y personal a otros más rentables.

Dichos campos permitirán a PEP sostener la plataforma de producción en 2.5 millones de barriles diarios y ganar tiempo para desarrollar tecnologías que permitan explotar Chicontepec y administrar mejor la declinación de Cantarell y Ku Maloob Zaap.

Los campos identificados por Pemex en mar son: Tamaulipas, Constituciones, Ébano, Pánuco, Cacalilao, Barcodón y Limón, que serán perforados horizontalmente para extraer áreas que aún tienen alta saturación de crudo.

En tierra, en el área Tres Hermanos o Faja de Oro terrestre, hay oportunidades en los campos: Temapache, Moralillo, Rancho Nue-

vo, Sur de Matlán, Alazán, Toteco, Juan Felipe y Potrero del Llano.

El primer intento de Pemex por asignar a terceros extracción de crudo fue un contrato de servicios integrados que desarrolla Diavaz en el campo Ébano, con el que se busca producir 12 mil barriles diarios de crudo y 4 millones de pies cúbicos de gas asociado para 2012, mediante la perforación de 420 pozos.

Fabio Barbosa, investigador de la UNAM, dijo que esta medida permitirá a Pemex compensar lo que están dejando de producir algunos campos en declinación.

Países como EU y Noruega otorgan este tipo de contratos a empresas pequeñas que aplican nuevas técnicas de perforación a cambio de una rentabilidad media, y en Venezuela PDVSA pudo incrementar su producción

por esta vía, refirió.

Previo a la expropiación petrolera, empresas como la Mexican Eagle Oil; Mexico Petroleum Company y la Huasteca Petroleum Company, explotaron yacimientos en la costa del Golfo de México, en la llamada Faja de Oro, que va de Tampico a Veracruz.

Entre los yacimientos registrados como los más ricos de la época se identifican Casiano 7, Potrero del Llano, Aguila, Alazán y Los Naranjos, cuya producción se debilitó con la aparición de agua salada y fueron abandonados.

Abrirán otra vez la llave

Se han identificado hidrocarburos que pueden aprovecharse abriendo nuevamente pozos que se cerraron en el pasado:

2,300

pozos han sido estudiados.

150

pozos están en lista de espera para ser intervenidos.

550

pozos de desarrollo se pretenden perforar para incrementar la producción.

50%

de éxito tienen este tipo de proyectos.

Fuente: Pemex



BRINDA POR 'SU PUESTO'

GUADALAJARA. Francisco González García se convirtió ayer en el nuevo presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera. González fue presidente del organismo en dos periodos anteriores (1987 a 1988 y 2002 a 2003) y dijo que ahora tiene un mayor reto, pues la bebida tiene más penetración a nivel internacional. Pertenecer a la familia fundadora de Tequila Don Julio.

Viven hogares de la informalidad

Mónica Ramírez

Al cierre del año pasado, 9.2 millones de hogares en el País tenían, al menos, a un integrante trabajando para el sector informal, de los cuales 77.3 por ciento correspondió a los estratos medio bajo y medio alto, revelan estadísticas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Y es que las pocas oportunidades de empleo formal que se acentuaron con la crisis han hecho que más familias vean a la informalidad como la actividad primordial para sobrevivir.

A finales de año, se incrementaron en 543 mil las familias de

estrato medio que tenían al menos a un ocupado en el sector informal y sumaron 71 millones.

En tanto, los hogares en donde todos los miembros laboran en este sector sumaron 1.4 millones, donde 80 por ciento fueron familias clasemedieras, es decir, 1.1 millones.

En un año, se incorporaron 163 mil hogares de estrato medio, 99 por ciento del total de familias completas que se integraron al sector informal.

Para Alfonso Bouzas, catedrático de la UNAM, no es nuevo que muchas familias clasemedieras subsistan por el trabajo informal, pues ha sido una tendencia que se vino dando desde los 70, cuando

se incorporó la mujer al mercado de trabajo y empezaron los toques salariales.

“La crisis magnificó esta situación, pues a causa de menores ingresos, las familias se hicieron grandes y ya no existe sólo uno o dos proveedores, sino crece a 3 o más para que la canasta familiar alcance”, señaló.

Dijo que este estrato busca las actividades informales, pues les generan mayores ingresos que un empleo asalariado.

“La mayor parte de los clasemedios que laboran en la informalidad son trabajadores por cuenta propia que pueden invertir en un negocio, sin grandes inversiones”, puntualizó.

PORTAFOLIO

EN EL PAÍS

> **CANANEA.** La Cámara Minera de México hizo un llamado a las autoridades para que garanticen la inmediata apertura de esta mina, luego de que el Poder Judicial diera la razón a GMéxico para disolver el contrato laboral con cerca de mil 300 mineros.

EN EL MUNDO

> **GOOGLE.** Recibió la aprobación del regulador energético de EU para intervenir como operador, lo que le facilitará obtener energía renovable para sus centros de datos. (Reuters)

> **BANCOS.** Las autoridades de EU anunciaron cuatro nuevas quiebras bancarias, lo que lleva a 20 desde el comienzo de 2010, incluyendo a La Jolla Bank, con activos de 3 mil 600 millones de dólares. Las 10 agencias de La Jolla Bank serán retomadas por OneWest Bank. (AFP)